

## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA ESCUELA DE INGENIERÍAS MARINA, NÁUTICA Y RADIOELECTRÓNICA, CELEBRADA EL 28 DE ENERO DE 2014.**

En Puerto Real, siendo el día 28 de enero de 2014, a las 11,30 horas, en la sala de juntas del CASEM, bajo la Presidencia de la Sr. Director D. Juan Moreno Gutiérrez, se reúnen los miembros que a continuación se detallan de la Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela de Ingenierías Marina, Náutica y Radioelectrónica, para tratar el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

- PUNTO PRIMERO:** Aprobación, si procede, del acta de la sesión del 11 de diciembre último.
- PUNTO SEGUNDO:** Aprobación, si procede, de los autoinformes vinculados al Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de Grados que se imparten en la Escuela.
- PUNTO TERCERO:** Informe de las últimas auditorías realizadas en la Escuela.
- PUNTO CUARTO:** Asuntos urgentes.
- PUNTO QUINTO:** Ruegos y preguntas.

### **ASISTENTES:**

#### **Equipo de Dirección:**

Corredor Cebrián, Cristóbal  
Moreno Gutiérrez, Juan  
Natera Marín, Ramón  
Sanz Segundo, Celestino  
Teijeiro Lillo, María Eugenia

#### **Coordinadores de titulaciones:**

Fraidías Becerra, Antonio  
García Gómez de Barreda, Daniel  
Rasero Balón, Juan Carlos

**Miembro del Personal de Administración y Servicios:**

Salmerón Vaca, Antonio (A)

**Profesores y alumnos de los títulos que se imparten en la Escuela:**

Barea Zamora, Manuel

Cordero Chaves, Nazaret (A)

García Martínez, Ángel (JA)

López Bernal, Juan

Maroto Clavaín, Verónica Idaira (A)

Moreno Marchal, Joaquín

Piniella Corbacho, Francisco

Salvá Cárdenas, Miguel

Tirado Pantoja, Javier (A)

**Responsables de programas de actividades académicas:**

Losey León, Araceli (A)

**Delegada de alumnos:**

Allende Nieto, Leyre (A)

JA : Justifica ausencia.

A : Ausente.

**ORDEN DEL DÍA****PUNTO PRIMERO: Aprobación, si procede, del acta de la sesión del 11 de diciembre último.**

Se aprueba por asentimiento después de introducir las modificaciones propuestas por la profesora Araceli Losey.

**PUNTO SEGUNDO: Aprobación, si procede, de los autoinformes vinculados al Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos de Grados que se imparten en la Escuela.**

La subdirectora, profesora M<sup>a</sup> Eugenia Teijeiro, comenta los autoinformes que se han elaborado para los tres Grados que se imparten en el Centro y que los miembros de la Comisión han conocido con anterioridad.

El profesor Juan Carlos Rasero, en nombre de los coordinadores de Grado, hace constar la previsible falta grave de recursos que se dará en los próximos años, a la vista del número de matrículas existentes.

El profesor Joaquín Moreno comenta aspectos sobre el Grado en Ingeniería Marina, en el sentido de que aparecen pocos puntos débiles en el análisis realizado. Así mismo trata sobre la tasa de éxitos reflejada.

Se aprueba por asentimiento los autoinformes presentados.

#### **PUNTO TERCERO: Informe de las últimas auditorías realizadas en la Escuela.**

La subdirectora, profesora M<sup>a</sup> Eugenia Teijeiro, informa sobre las auditorías internas académicas de la Escuela y de calidad del Título del Grado en Ingeniería Marina ligadas al STC-UCA que han tenido lugar días pasados y que tuvieron resultados positivos.

Así mismo, de la auditoría interna ligada al SGC-STCW y realizada por el profesor Francisco Piniella.

Informa también de que los próximos días 30 y 31, jueves y viernes, tendrá lugar la auditoría externa del SGC-STCW.

#### **PUNTO CUARTO: Asuntos urgentes.**

Se presenta una solicitud de homologación para la acreditación del nivel B1 en Lengua Inglesa y que es informada por la profesora Araceli Losey, responsable de programas de movilidad y promoción lingüística del Centro. Se adjunta en el anexo 1 la resolución aprobada.

Así mismo, se estudian dos solicitudes de adaptación al Grado de Ingeniería Náutica y Transporte Marítimo y al Grado de Ingeniería Radioelectrónica, respectivamente, cuyas resoluciones se recogen en el anexo 2.

#### **PUNTO QUINTO: Ruegos y preguntas.**

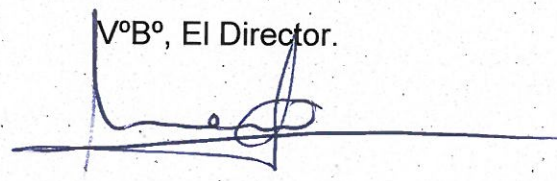
El profesor Francisco Piniella pregunta por el Máster de la Escuela de Ingeniería Naval, en el sentido que requerirá nuevo profesorado que no sería admitido por el Rectorado. Hace una traslación a lo que podría ocurrir con el de la propia Escuela.

El subdirector, profesor Celestino Sanz, indica la necesidad de que la Dirección General de Marina Mercante se pronuncie sobre si el plan de estudios vigente cumple las enmiendas de Manila respecto a la duración de las prácticas profesionales. Actualmente las prácticas que realizan los alumnos son de cuatro meses en instalaciones energéticas y seis meses de embarque. La duda existe si pueden añadir los cuatro meses en simuladores en el primer cuatrimestre, con los dos meses que le faltan a los alumnos para completar el año de prácticas. También comenta que habría que clarificar ante la Dirección General de Marina Mercante el procedimiento para canjear el título académico por el profesional.

Sin otro asunto que tratar, se cierra la Sesión, siendo las 12,10 horas del día 28 de enero, de la cual como Secretario doy fe.

  
FDO/Ramón Natera Marín

VºBº, El Director.

  
Fdo/Juan Moreno Gutiérrez



ESCUELA DE INGENIERÍAS, MARINA,  
NÁUTICA Y RADIOELECTRÓNICA

ANEXO 1

RESOLUCIONES DE LAS SOLICITUDES DE HOMOLOGACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN DEL NIVEL B1 EN LENGUA INGLESA QUE SE PRESENTAN A LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL 28 DE ENERO DE 2014

Apellidos y Nombre	Titulación aportada	Informe
Cervantes Monedero, Diego	21 días de estudios en Limerick, Irlanda	No favorable, ya que el documento presentado certifica la realización de un curso de lengua inglesa general de nivel pre-intermedio emitido por HSI English Language School pero no certifica ni otorga la obtención de nivel B1. El certificado no ha sido emitido por ninguna de las instituciones que figuran en las tablas de homologación establecidas, actualizadas y publicadas periódicamente por la Universidad de Cádiz, que se pueden consultar en < <a href="http://www.uca.es/es/m/portal.do?TR=C&amp;IDR=52">http://www.uca.es/es/m/portal.do?TR=C&amp;IDR=52</a> >

**ANEXO 2: RESOLUCIONES DE RECONOCIMIENTOS DE CRÉDITOS APROBADAS EN LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL 28 DE ENERO DE 2014.**

<b>Apellidos y Nombre</b>	<b>Titulación de Origen/ Asignatura cursada</b>	<b>Titulación de Destino/ Asignatura solicitada</b>	<b>Informe</b>
Sacases Planas, Óscar	<b>Diplomatura en Navegación Marítima</b> / -diversas asignaturas-	<b>Grado en Ing. Náutica y Tr. Marítimo</b>	Adaptación. Según lo establecido en la Memoria del Grado, se reconocen, además de las aprobadas en la Comisión celebrada el 10 de octubre de 2013: 41414029 Medicina Marítima y Prevención de Riesgos Laborales
Sacases Planas, Óscar	<b>Diplomado en Radioelectrónica Naval</b> / -diversas asignaturas-	<b>Grado en Ingeniería Radioelectrónica/</b>	Adaptación. Según lo establecido en la Memoria del Grado, se reconocen, además de las aprobadas en la Comisión celebrada el 10 de octubre de 2013: 41415030 Sistemas de Radionavegación, 41415034 Prácticas de Radionavegación, 41414014 Formación Marítima y Sanitarias Básicas y 41415028 Equipos del 14SMSSM.

Puerto Real, 28 de enero de 2014.